



Ayuntamiento de Íllora

N/Rfa.: AE/AJM

ASUNTO: Solicitud actualización callejero municipal.

Dado el hecho que el callejero de este Municipio no esta actualizado en su base de datos se solicita de ese Organismo la eliminación de la Calle Queipo de Llano, vial 00174, perteneciente al distrito 02 001 de la Localidad de Alomartes, ya que dicha nomenclatura no figura en el listado de calles de este Municipio.

En nuestra base de datos no figura ninguna calle con el código vial 174.

En Íllora, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio J. Salazar Pérez



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
C/ José Luís Pérez Pujadas, 6
18006 – GRANADA

Ayuntamiento de Íllora

Plaza Arco, s/n, Íllora. 18260 Granada. Tfno. 958433926. Fax: 958433006



Cód. Validación: 562NHAL34MYHTD704XWS1452 | Verificación: <http://illora.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1